

2025 dos mil veinticinco, damos inicio con nuestra Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica para el registro de la lista de asistencia y para declarar Quórum legal de ser el caso, muchas gracias
Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día
Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente
Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días
Y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas , Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente suplente, ocho vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorifico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx







Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal

Guadalajara.gob.mx

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

 $S_{q-q} := s_q = s$

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos a nuestro punto 2 del orden del día, que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, en ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día que remitimos a través de medios digitales o si podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos a nuestro punto 3 que es la aprobación del acta anterior, en este caso consultantes miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al acta que compartimos a través de medios digitales que tenemos autorizados o si podemos proceder con la aprobación del acta?
Miembros del Comité: Adelante.
Página 2 de 51
egules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal



Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. En abstención
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. En abstención
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A. C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba con siete votos a favor y dos abstenciones
Presidente Suplente del Comité: Una vez que se han sido aprobadas tanto el acta de la sesión pasada, como el orden del día, procedemos con la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-078-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTÍCULOS METÁLICOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y OTROS EQUIPOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso informarles miembros del comité que el fallo se DIFIERE para el próximo 11 once de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, toda vez las áreas requirentes continúan con la revisión y análisis cualitativo de las propuestas de los participantes que acudieron al evento.
Pasamos entonces al punto 4.2 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-081-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HULES, PLÁSTICOS, ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN, REPARA CIÓN Y OTROS MATERIALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que el fallo también se DIFIERE para el próximo 11 once de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, toda vez que el área requirente continúa con la revisión de las propuestas de los participantes
ragina dae di

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



te cuida te cuida

G



que acudieron a este evento
Continuamos con el punto 4.3 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-084-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE
ADMINISTRACIÓN Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la
participación de cuatro proveedores que pueden observar en pantalla y después de los análisis
cualitativos realizados por las áreas competentes del Ayuntamiento, lo que se propone es
ADJUDICAR a la empresa MUCHASCOM S DE R.L. DE C.V. las PARTIDAS relacionadas en el
Apéndice A 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 23, 25, 27, 29, 30 y 45, por un monto
de \$10,769,567.24 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) impuestos incluidos, se propone también ADJUDICAR
a COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S DE RL DE C.V. en lo que respecta a la
Apéndice B específicamente en los CONSECUTIVOS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 28, 31,
32, 33, 34, 35, 36 y 44, por un monto con impuestos incluidos que asciende a \$4,315,983.34
(CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES
PESOS 34/100 M.N.), a SUSANA ARIAS MURILLO las PARTIDAS relacionadas con el
Apéndice C 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, por un monto que asciende a \$784,402.21
(SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 21/100 M.N.)
impuestos incluidos, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder
con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
wilembros dei Comite: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la
aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
0
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A
favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A
favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería
Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara //
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional
Agropecuario. A favor
2//
Página 4 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob.mx

5

La Clud

te cuida



Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con nuestro punto 4.4 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BLANCOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de dos proveedores, GRUPO FAYX S.A. DE C.V. así como GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., lo que se propone después de los dictámenes emitidos por las áreas competentes es ADJUDICAR a GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, por un monto de \$683,742.19 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.) impuestos incluidos, en ese sentido consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara, A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional

Página **5** de **51**

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx







Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.5 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-085-2025 titulado "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de MEDWAG MEXICO S.A. DE C.V., que participa por la PARTIDA ÚNICA y a quien se propone adjudicar en atención de haber cumplido con todos los requisitos establecidos en bases y anexos y por resultar solvente y lo que se propone es ADJUDICAR por un monto máximo de \$32,236,884.90 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.) y un monto mínimo de \$12,894,753.96 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.), ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Tesorería Municipal. A favor
Tesorería Municipal. A favor Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cémara
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Camara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.mx

Coolemo de Cuadal plara

te cuida



Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo del punto 4.5, continuamos con el punto 4.6 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-086-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DESTINADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de dos proveedores, SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V. y GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y lo que se propone es ADJUDICAR al participante GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., la PARTIDA ÚNICA, por un monto de \$13,951,963.80 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.), impuestos incluidos, en atención de que fue el participante que presentó las mejores condiciones y resultó solvente en este proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A / favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplemente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Página 7 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Guadalajaya

te cuida



Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.7 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-103-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles miembros del comité que compartimos las bases para que tuvieran oportunidad de revisarlas y hacer comentarios u observaciones y de esos comentarios u observaciones recibidos es que hicimos adecuaciones como siempre se nos pide para llegar a esta sesión con las observaciones atendidas, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-103-2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Página 8 de 51

Nicolós Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob.mx



Cobleme des Guadalajara

te cuidad que te cuidad



Enajoriaciones, Arteridamien	ciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicion notos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
	d
Presidente Suplente del C PRESENTACIÓN, y en su LCCC-GDL-104-2025 titulad MÁQUINAS, MATERIAL EL DEL MUNICIPIO DE GUAD bases fueron remitidas con l	Comité: Continuamos con el punto 4.8 del orden del día que es caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Loda "ADQUISICIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE, HERRAMIENT LÉCTRICO Y PARA CONSTRUCCIÓN PARA DIVERSAS ÁRE DALAJARA", en este caso de la misma manera que el anterior la debida anticipación, en ese sentido les consulto, ¿si tienen algur con la aprobación de las bases miembros del comité?
Miembros del Comité: Ade	elante
	Comité: Se somete a consideración de los miembros del comite la Licitación Pública Local LCCC-GDL-104-2025
the state of the s	te:
Mtro. Juan Francisco Cast Tesorería Municipal. A favor.	t ellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Coordinación de Administra favor	a Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de ación e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara
Coordinación General de De favor	nas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de esarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Conseje
Jurídica del Gobierno del Mu	inicipio de Guadalajara. A favor
	pay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cám
	icios y Turismo de Guadalajara. A favor
Nacional de Comercio, Servi	icios y Turismo de Guadalajara. A favor
Nacional de Comercio, Servi Lic. Luis Galindo Cruz. Voc Industriales de Jalisco. A favo Ing. Omar Palafox Sáenz. A Agropecuario y Agroindustria	icios y Turismo de Guadalajara. A favor
Nacional de Comercio, Servi Lic. Luis Galindo Cruz. Voc Industriales de Jalisco. A favor Ing. Omar Palafox Sáenz. A Agropecuario y Agroindustria Agropecuario. A favor Lic. Silvia Jacqueline Ma Suplente del Consejo Mexica	cal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cáma vor
Nacional de Comercio, Servi Lic. Luis Galindo Cruz. Voc Industriales de Jalisco. A favo Ing. Omar Palafox Sáenz. A Agropecuario y Agroindustria Agropecuario. A favor	cal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cáma vor
Nacional de Comercio, Servi Lic. Luis Galindo Cruz. Voc Industriales de Jalisco. A favor Ing. Omar Palafox Sáenz. A Agropecuario y Agroindustria Agropecuario. A favor Lic. Silvia Jacqueline Ma Suplente del Consejo Mexica	cal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cáma vor



Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que hemos aprobado las bases presentadas en el punto 4.8 del orden del día, seguimos al punto 4.9 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-105-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", en este caso decirles que por el tipo de procedimiento, lo que consideramos oportuno es la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, si él lo tiene a bien y si nuestros miembros del comité están de acuerdo
Testigo Social Honorífico: De acuerdo,
Miembros del Comité: De acuerdo,
Presidente Suplente del Comité: Consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-105-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", bases que serán aprobadas con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo. Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Página 10 de 51
La Ciudad que

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob.mx

te cuid

 $A = Y_{\gamma} \cdot T^{\gamma} \cdot X_{\gamma}$



Lic. Silv	
	a Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representa del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Enajenac	raham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio ones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprue	ba por unanimidad
Presiden PRESEN LCCC-GI PRODUC MEDIOS tenemos salón y JALISCO	te Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.10 del orden del día que el TACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública LOL-091-2025 titulada "SERVICIO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA FÍLMICA PARA CIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles miembros del comité la participación de un único proveedor, que ya nos acompaña en este momento el que se trata de la persona jurídica ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJA S.A. DE C.V., ante la presencia del participante damos formal inicio al acto de apersiciones.
Miembros de propue 2025 dos	del comité, consultarles, ¿si están de acuerdo con que todos los fallos de las apertestas que tengamos hoy, se celebren el próximo viernes 14 catorce de noviembre mil veinticinco, están de acuerdo?
	s del Comité: Sí, adelante
de acuero de hoy pu registro d	te Suplente del Comité: Muchas gracias, consultarles también por otro lado, ¿si e lo con que aquellos actos de apertura de proposiciones que vayamos a celebrar e ledan tener la revisión de las propuestas, siempre y cuando ya hayan concluido co e los participantes que acuden a dichos eventos, están de acuerdo?
Presiden	te Suplente del Comité: Gracias
A.C. Re	ntante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jali presentante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Preside a, procedo aperturar ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISCO S.A.
Secretari	a Técnica Suplente: Gracias
A.C. Rep Secretaria S.A. DE con prop	ntante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalistresentante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Preside a, le informo que la empresa ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISC.V., presenta los documentos cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamentes total por la PARTIDA número 1 de I.V.A. incluido de \$3,400,000.00 (TICS CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), es cuanto
bases es	te Suplente del Comité: Gracias Ing. Participante te informo lo siguiente, nues cablecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, o el único participante del evento, lo que te pediremos es que seas paciente y que concluya la sesión del comité, nos regales la firma en tu propuesta, que nos firma en tu propuesta.
	La Ciudad que



también el acta de presentación y apertura de proposiciones y que no te vayas sin haber recibido tus documentos originales que hayas integrado dentro de tu propuesta para cotejo, importante hacerte saber que el fallo del proceso en que participas estará disponible para tú consulta el próximo 14 catorce de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienes alguna duda?
Proveedor: No
Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias
Presidente Suplente del Comité: Gracias
Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se aperturó y se concluyó con la propuesta de MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR, se informa que cumple con toda la documentación solicitada, salvo una revisión cualitativa, participa por las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, con un importe de \$5,176,732.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, presenta USB, gracias
Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic
Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante, damos por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-092-2025, muchas gracias

Nicolas Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicalttingo,

 $g = Y_{g} = g^{(1)} \cdot \mathbf{w}_{gg} = -\Lambda$

Barrio de Mexicaltzingo, 44,00, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.mx



para cotejo, el fallo del proceso en que participa estará disponible para su consulta el próximo 14 catorce de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tiene alguna duda?
Proveedor: No
Presidente Suplente del Comité: Gracias
Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se ha culminado con la revisión de la propuesta de la empresa EXPERIENCIAS DISRUPTIVAS S.A.P.I. DE C.V., presenta todos los documentos, salvo revisión, participa en la PARTIDA 12 y el importe neto con I.V.A incluido es de \$818,635.20 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)
Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic
Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta presentada por el único participante, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025 TERCERA CONVOCATORIA, gracias participante. Continuamos miembros del comité con el punto 4.13 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-666/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-001-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB PARA GENERACIÓN DE IMPACTO MASIVO", en este caso decirles que el proveedor al que se pretende ampliar es a AMX CONTENIDO, S.A DE C.V., el monto mínimo de la ampliación sería de \$38,399.98 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) impuestos incluidos y un monto máximo con impuestos incluidos sería de \$95,999.98 (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.), de manera que el monto total mínimo considerando la ampliación ascendería a \$230,399.95 (DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) y el monto total máximo considerando la ampliación ascendería a \$575,999.88 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), que corresponde exactamente al 20% del monto originalmente contratado, ¿tienen alguna duda respecto a esta ampliación miembros del comité o podemos proceder con su aprobación? (Es importante precisar que por un error involuntario el Presidente Suplente señaló que el monto minimo de la ampliación sería de \$38,399.98 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) impuestos incluidos, siendo lo correcto \$38,399.99 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) impuestos incluidos, por lo que se hace la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar)
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación a AMX CONTENIDO, S.A DE C.V., por el 20% del monte que originalmente se había contratado
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor

Nicolas Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

La Cludad que 😋



Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con nuestro punto 4.14 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-648/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-002-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB CON TRANSMISIÓN LAS 24 HRS DEL DÍA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de REPORTE ÍNDIGO DE MÉXICO, S.A DE C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$38,400.00 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos y un monto máximo a ampliar de \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos y un nuevo monto total mínimo que incluyendo el monto de la ampliación asciende a \$230,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe máximo que incluyendo el monto de la ampliación asciende a \$576,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con impuestos incluidos, respecto a esta ampliación que corresponde al 20%, consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga del contrato CO-648/CV/2025 en los términos previamente mencionados
Página 14 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44,00, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx Cedarm da Guadalajura

te cuida

7)



Coordinación de Administrativos.	ación e Innovación del		ipio de Guadalajara
C. Miriam Caridad Cárde Coordinación General de D favor	nas Pérez. Vocal con Desarrollo Económico de	voz y voto, Represe I Gobierno del Munic	entante Suplente de ipio de Guadalajara
C. Emmanuel Mena Zunc Jurídica del Gobierno del Mu	o. Vocal con voz y voto unicipio de Guadalajara.	, Representante Sup	elente de la Conseje
Lic. Octavio Zúñiga Garil Nacional de Comercio, Serv	bay. Vocal con voz y vo	oto, Representante S	Suplente de la Cáma
Lic. Luis Galindo Cruz. Vo Industriales de Jalisco. A fav	vor	esentante Suplente d	el Consejo de Cámar
Ing. Omar Palafox Sáenz. Agropecuario y Agroindustri Agropecuario. A favor	Vocal con voz y voto, Re al de Jalisco A.C. Repre	presentante Suplente sentante Acreditado p	e Consejo de Desarro oor el Consejo Nacion
Lic. Silvia Jacqueline Ma Suplente del Consejo Mexic	artín del Campo Particano de Comercio Exterio	da . Vocal con voz or de Occidente. A fa	y voto, Representar vor
Mtro. Abraham Yasir Ma Enajenaciones, Arrendamiei	ciel Montoya . Presider ntos y Contratación de S	nte Suplente del Con dervicios de Guadalaja	mité de Adquisicion ara. A favor
Se aprueba por unanimida			
Presidente Suplente del C la PRESENTACIÓN, y en contrato CO-649/CV/2025, "SERVICIO DE PUBLICID INFORMATIVO MENSUAL" DIGITAL SENDERO S.A.P. MIL TRESCIENTOS OCHI impuestos incluidos de \$95, PESOS 04/100 M.N.) y cor contratado asciende, co TRESCIENTOS TREINTA (QUINIENTOS SETENTA M.N.), montos que incluyen ampliación o podemos proc contratado, miembros del co	omité: Continuamos con su caso APROBACIÓN derivado de la adjud AD EN PÁGINA WEB ", en este decirles que I DE C.V., por un monto ENTA Y OCHO PESO: 972.04 (NOVENTA Y CIN totales incluyendo los mo mínimo a \$230 Y DOS PESOS 85/10 Y CINCO MIL OCHOCI el Impuesto al Valor Agieder con la misma que o	nuestro punto 4.15 de la primera prórricación directa AD-Cicación directa AD-Cicación directa AD-Cicación directa AD-Cicación directa AD-Cicación sería a mínimo de \$38,388. S 81/100 M.N.) y un CO MIL NOVECIEN montos a ampliar y ,332.85 (DO SCIEN O M.N.) y como ma ENTOS TREINTA Y regado, itienen algur corresponde al 20% de corres	del orden del día que oga y/o ampliación oga titula GDL-003-2025 titula GIVO DE CONTENIE A favor de PERIÓDIO 81 (TREINTA Y OCHIN MONTOS SETENTA Y DO DEL MONTOS TREINTA NEXIMO DE \$575,832. Y DOS PESOS 24/1 na duda respecto a especial por superior de seguina de segu
Miembros del Comité: Ade	elante	/	
	Página 15 de	51	, 1 / 3
		Likery C	



Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-649/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.16 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-652/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-006-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN LOCAL EN AL MENOS OCHENTA MUNICIPIOS", en lo que respecta a esta ampliación se propone que sea a favor de CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$53,280.00 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$133,200.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que nos lleva a nuevos montos que incluyendo el monto originalmente contratado más el monto de la ampliación asciende a \$319,680.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y \$799,200.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como máximo, ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y que que corresponde al 20% originalmente contratado, ¿tienen alguna duda respecto a esta

Nicolas Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob.mx



te cuida



Guadalajara.gob.mx

	proceder con su aprobación miembros del comité?
	Adelante
Presidente Suplente d aprobación de la ampliad	el Comité: Se somete a consideración de los miembros del com ción en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Sup	olente:
Mtro. Juan Francisco C Tesorería Municipal. A fa	Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente
Lic. Katia Gabriela Zú Coordinación de Admin favor	i ñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente distración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalaja
C. Miriam Caridad Cár Coordinación General de favor	rdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalaja
C. Emmanuel Mena Zu Jurídica del Gobierno del	uno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Conse l Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga G Nacional de Comercio, S	aribay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cái Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Industriales de Jalisco. A	. Vocal con voz y voto, Representante Suplente dei Consejo de Cám . favor
Ing. Omar Palafox Sáer Agropecuario y Agroindu Agropecuario. A favor	nz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desa Istrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac
Lic. Silvia Jacqueline	Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent exicano de Comercio Exterior de Occidente. Afavor
	Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicionientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
PRESENTACIÓN, y en contrato CO-665/CV/202 "SERVICIO DE INSER GRATUITA", en este ca CRÓNICA, S.A DE C. SEISCIENTOS PESOS (VEINTICUATRO MIL PI	el Comité: Continuamos con el punto 4.17 del orden del día que su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación 25, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-007-2025 titudición de la adjudicación directa AD-GDL-007-2025 titudición EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIONES en periodición de se ampliar de se
00/100 M.N.) impuestos	incluidos y \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PE
00/100 M.N.) impuestos	



esta ampliación miembros del comité?, ¿podemos proceder con su aprobación o tienen algún comentario? (Es importante precisar que el Presidente Suplente por un error involuntario mencionó que la razón social del proveedor era LA CRÓNICA, S.A DE C.V., siendo lo correcto LA CRÓNICA DIARIA, S.A DE C.V., lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-665/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones. Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.18 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-653/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-008-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB QUE CUENTE CON CERTIFICADO POR EL INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS Y DE CIRCULACIÓN DIARIA", en este caso lo que se propone es ampliar a UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.
su contrato para ampliarlo como mínimo por \$134,400.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL) Página 18 de 51

A.

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltango, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, 200. nx







CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y como máximo por \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), generando unos nuevos importes totales de mínimo de \$806,400.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$2,016,000.00 (DOS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos, en ese sentido la ampliación se considera por el 20% de lo originalmente contratado, ¿tienen alguna duda o comentario miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-653/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.19 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-654/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-009-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB ENFOCADA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y CON PROYECCIÓN Página 19 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx Cooling to

te cuida



DE GUADALAJARA, S.A DE C.V., con un monto mínimo a ampliar de \$19,200.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y monto máximo a ampliar de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que nos lleva a un nuevo monto total mínimo de \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y monto total máximo de \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con impuestos incluidos y que corresponden al 20% de la ampliación, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga del contrato CO-654/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.20 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación de contrato CO-656/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-011-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON ALCANCE LOCAL CON AL MENOS DOS
Página 20 de 51

#

8

Cobiemo de Guadalajera te culda que en la ciuded que en la ciud

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob. mx



CANALES REGIONALES DE TELEVISIÓN ABIERTA", en lo que respecta a esta ampliación se pretende realizar la misma a TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$528,000.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,320,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), que generarían unos nuevo grandes totales de mínimo de \$3,168,000.00 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$7,920,000.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con los impuestos incluidos y que corresponde al 20% del monto originalmente contratado, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación de esta ampliación miembros del comité?
aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-656/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional / Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.21 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la pripriera prórroga y/o ampliación del contrato CO-659/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-014-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON UN ALCANCE DE AL MENOS MEDIO MILLÓN
Página 21 de 51

Cobing on Guardan Jura

te cuida

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.mx



DE OYENTES MENSUALES", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales que incluyendo el 20% de la ampliación más el monto originalmente contratado llevan a un mínimo de \$345,600.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un máximo de \$864,000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), ¿tienen alguna duda o comentario respecto a esta ampliación o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera ampliación del contrato CO-659/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 422 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la pripreta próproga y/o ampliación del contrato CO-660/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-015-2025 titurada
Página 22 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara golp.mx

Cobleme of Guardial Agent

te cuida.



"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN DE COBERTURA NACIONAL EN AL MENOS 25 ESTADOS Y QUE CUENTE CON NETWORKS INTERNACIONALES", en lo que respecta a este caso decirles que la ampliación sería a favor de OPERADORA INTERCONTINENTAL DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. con un monto a ampliar mínimo de \$39,960.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y máximo de \$99,900.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de \$471,960.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y \$1,179,900.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como máximo, correspondientes a una ampliación de 9.25%, con respecto al monto originalmente contratado, tanto el mínimo, como máximo, en ese caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----Miembros del Comité: Adelante.------Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-660/CV/2025.------Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Supiente de la Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor ------C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - -______ Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. --------Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suprente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Serviçãos de Guadalajara. A favor.- - -Se aprueba por unanimidad.---------Página 23 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx







1



PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-662/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-017-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON COBERTURA EN AL MENOS 35 PLAZAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TRANSMISIÓN EN LÍNEA Y PLATAFORMA DE RADIO", en este caso la ampliación se propone a favor de IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A de C.V., por un monto mínimo de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de mínimo \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), con el impuesto incluido y que nos lleva a una ampliación del 20% con respecto al monto originalmente contratado, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación en los términos previamente mencionados, respecto al contrato CO-662/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guardiaja. A favor

4

Página 24 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



te cuida



Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.24 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-663/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-018-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DIRIGIDO AL ADULTO CONTEMPORÁNEO DE ALTO PODER ADQUISITIVO EN PLENA ACTIVIDAD ECONÓMICA CON UNA AUDIENCIA DE 35 A 40 AÑOS, NSE Ab, B+,B", en este caso la propuesta es adjudicar a COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A de C.V., para ampliarle \$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y ampliar \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como máximo, que generarían nuevos grandes totales de 460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y \$1,152,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como máximo, correspondientes al 20% del monto mínimo y máximo originalmente contratado, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-663/CV/2025
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Página 25 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx





X



Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltango, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob mx

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.25 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-664/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-019-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DE EMPRESA LÍDER EN PLATAFORMAS DE STREAMING", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A de C.V., con montos ampliar de mínimo de \$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y máximo de \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales que ascienden a \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100
M.N.) mínimo y \$1,152,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) máximo, correspondiente al 20% de la ampliación en términos mínimos y máximos, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aplicación? (Siendo importante precisar que por un error involuntario el Presidente Suplente mencionó los montos antes señalados, siendo lo correcto: que la ampliación sería a favor de CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A de C.V., con montos ampliar de mínimo \$19,200.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y máximo de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales que ascienden a
\$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mínimo y \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) máximo, correspondiente al 20% de la ampliación en términos mínimos y máximos, se hace la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-664/CV/2025Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Página 26 de 51



Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A. C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya . Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.26 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-667/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-020-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON AUDIENCIA DE DIVERSOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y EDADES ENFOCADO A ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN", en este caso los montos que se pretenden ampliar ascienden a \$230,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y \$576,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) como máximo, que generarían nuevos grandes totales de \$1,670,400.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mínimo y de máximo \$4,176,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) y que corresponde al 16% de ampliación con respecto al monto originalmente contratado, a favor de TV AZTECA S.A.B. de C.V., en ese caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aplicación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-667/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Página 27 de 51

Nicolas Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-668/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-021-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO QUE TENGA ACTIVIDADES DE: ENLACES, CONTROLES REMOTOS, SPOTEO TRADICIONAL, CÁPSULAS INFORMATIVAS, ENTREVISTAS, MEDICIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS", en este caso lo que se pretende es ampliar el monto originalmente contratado a GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES, S.A de C.V., por un monto mínimo de \$14,400.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de 86,400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) máximo, montos consideran el Impuesto al Valor Agregado incluido y que asciende al 20% de los montos originalmente contratados mínimo y máximo, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de esta ampliación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-668/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de l Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.



Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.28 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1404/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-024-2025 titulada "SERVICIO DE TIMBRADO Y LICENCIA ANUAL CONECTOR DE NÓMINA PARA LA TESORERÍA", en este caso decirles que inicialmente se le adjudicó a SFERP, S.C. y el monto de la ampliación es del 20% con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que asciende a \$55,958.40 (CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) impuestos incluidos y que genera un gran total de \$335,750.40 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 M.N.), ¿tienen alguna duda respecto a este punto o podemos proceder con la aprobación de la ampliación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1 404/C V/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Página 29 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

te cuida



Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.29 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2172/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-029-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB CON UN ALCANCE EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA DE 21,583 VISITAS AL DÍA PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de TOSANLIZ S.C., por un monto mínimo de \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos importes totales de mínimo de \$57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que representa una ampliación del 20% en términos mínimos y en términos máximos respecto a los importes originalmente contratados, les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de esta ampliación?
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la
aprobación de la ampliación del contrato CO-2172/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Pógina 30 de 51
egules 63. Banta Alta del Mercado Mexicaltzingo

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob fax Contact to

te cuidad que



Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba poi unamimuau.
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.30 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-030-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA AUDIENCIAS GLOBALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles que la ampliación se propone a favor de Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I. de C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$27,999.95 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 95/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$69,999.88 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), que generan nuevos importes mínimos y máximos que ascienden a \$167,999.70 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.) y a \$419,999.26 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos y que incluyen el monto originalmente contratado, más la ampliación del 20%, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda miembros del comité o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación?
Miembros del Comité: Adelante/
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto. Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Página 31 de 5
La Chudad que
gules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Nicolas Reg Barrio de Guadalajara.gob.mx







	Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Conseierno del Municipio de Guadalajara. A favor	
Nacional de C	úñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cánercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor	mar
Industriales de	lo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámalisco. A favor	
Ing. Omar Pa Agropecuario Agropecuario.	fox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desa Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac favor	rroll ciona
Lic. Silvia J Suplente del 0	queline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represen nsejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor	tant
Mtro. Abraha Enajenaciones	Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor	one:
	unanimidad,	
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por (00/100 M.N.)	74/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-031-2025 tito N DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA ON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTICA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE que general puevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE	AÑA CO cas A S.A ESO ESO
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por e 00/100 M.N.) 00/100 M.N. VEINTICUATI (TRESCIENT incluidos y que contratados,	ÓN DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA ON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTIC LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE	AÑA CO CAS A S./ ESO ENT 00.0 lesto menta
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por e 00/100 M.N.) 00/100 M.N.) VEINTICUATI (TRESCIENT incluidos y que contratados, podemos prod	ON DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA ON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTICA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE que generan nuevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CIEDO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$312,000 (CIEDO MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impura implica una ampliación del 20% con respecto a los montos originalmos ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda der con la aprobación en los términos previamente mencionados?	AÑA CO cas A S./ ESO ESO ENT 00.0 iesto menta
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por 00/100 M.N.) 00/100 M.N.) VEINTICUATI (TRESCIENT incluidos y que contratados, podemos produmentos de Presidente S	ON DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA ON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTIC LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE que generan nuevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CIE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$312,000 (CIE MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impura implica una ampliación del 20% con respecto a los montos originalmos ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda der con la aprobación en los términos previamente mencionados?	NÑA CO cas NS./ ESO ESO ENT 00.0 esto men a o
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por 00/100 M.N.) 00/100 M.N.) VEINTICUATI (TRESCIENT incluidos y que contratados, podemos prodemos prodemos de Presidente Saprobación de la contratación de l	ON DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA ON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTICA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE que generan nuevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CIEDO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$312,000 (CIEDO MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impue e implica una ampliación del 20% con respecto a los montos originalm ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda der con la aprobación en los términos previamente mencionados?Comité: Adelante	AÑA CO cas A S./A ESO ESO ENT 00.0 desto men'
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por ou	ON DE PUBLICIDAD DE PROGRÁMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA ON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTICA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE que generan nuevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CIED MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$312,000 DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impura ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda der con la aprobación en los términos previamente mencionados?	AÑA CO cas A S./ ESO ESO ENT 00.0 iesto menité
EN RADIO (SOCIAL PAR decirles que la de C.V., por el 100/100 M.N.) 00/100 M.N.) VEINTICUATI (TRESCIENT incluidos y que contratados, podemos produción de 100/100 M.N.) Presidente saprobación de 100/100 M.N.	ON DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPA NA AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTICA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PE un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PE que generan nuevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CIEO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$312,000 (CIEO MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impu e implica una ampliación del 20% con respecto a los montos originalm ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda der con la aprobación en los términos previamente mencionados?	AÑA CO cas A S./ ESO ESO ENT 00.0 iesto menité



Coordina	a Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de ción de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara
C. Miria Coordina favor	m Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de ción General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara
C. Emm Jurídica	anuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Conseje del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Oct	avio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cám de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
	Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cáma es de Jalisco. A favor
Agropeci Agropeci	ar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarro nario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacio nario. A favor
Lic. Silv Suplente	ia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representa del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Al Enajenad	oraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicion iones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
	ba por unanimidad
PRESEN contrato "CONTR. 55 AÑOS la ampliar o ampliar o totales o \$168,000 lmpuesto los monto o si pode	TACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación CO-2146/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-034-2025 titula ATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIRIGIDA A UNA AUDIENCIA DE 36 PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este cación se propone a favor de EDITORIAL TRIBUNA LIBRE S.C., por un monto mínimo le \$11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo le \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grande \$67,200.00 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), montos que incluyer al Valor Agregado incluido y que corresponden al 20% de la ampliación con respectos originalmente contratados, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna de mos proceder con la ampliación?
Miembro	s del Comité: Adelante
Presider aprobaci	te Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité on de la ampliación del contrato CO-2146/CV/2025.
Secretar	ia Técnica Suplente:
Mtro. Ju	an Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente A

Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara. gob.mx



Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con vcz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.33 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2148/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-036-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIRIGIDO A NIVELES SOCIOECONÓMICO A/B, C+ Y C-PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de HABILIDADES EN COMUNICACIÓN, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) que generan nuevos grandes totales de \$57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y máximo \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos, y que corresponden específicamente al 20%, con respecto a los montos originalmente contratados mínimo y máximo, en ese sentido consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comite la aprobación de la ampliación del contrato CO-2148/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Página 34 de 51

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo. Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.m



Guadalajara.gob.mx

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalaja favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consuridica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cân Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Câm Industriales de Jalisco. A favor. Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desa Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac Agropecuario. A favor. Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A favor. Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. Se aprueba por unanimidad. Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 orden del dia que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera pro y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GD-191-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles q proveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE Ces a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TPESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,239,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO CHO PESOS 34/100 M.I que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al myfico o giantente contrat especificamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS	Coordinad	ción de Admir	nistración e Ir	novación del	voz y voto, R Gobierno del	Municipio de	Guadalajara
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Conse Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cán Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cám Industriales de Jalisco. A favor. Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desai Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac Agropecuario. A favor. Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. Se aprueba por unanimidad. Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera pro y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GDL-019-2025 itulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles qi proveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE Ces a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y T PESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,239,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO CHO PESOS 34/100 M.I que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al mino organimente contrat específicamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTID CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del confité consultaries, ¿si tienen la duda o si podemos proceder con la aprobación de la amplación, en	C. Mirian Coordinac favor	n Caridad Cá ción General d	árdenas Pére de Desarrollo I	z. Vocal con Económico del	voz y voto, R Gobierno del	epresentante Municipio de	Suplente de Guadalajara
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cán Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cám Industriales de Jalisco. A favor. Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desar Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac Agropecuario. A favor. Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. Se aprueba por unanimidad. Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera pró y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles que proveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE Ces a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y T PESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,238,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO, CHO PESOS 034/100 M.N.) que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al manto de dianamente contra específicamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTID CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del coprité consularles, ¿si tienen alduda o si podemos proceder con la aprobación de la amplicación, en los términos previam mencionados?-	C. Emma Jurídica d	i nuel Mena Z el Gobierno de	Zuno. Vocal co el Municipio de	on voz y voto. Guadalajara.	Representant A favor	e Suplente de	e la Consej
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desar Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac Agropecuario, A favor. Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A favor. Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. Se aprueba por unanimidad. Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera profey/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE Ces a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TPESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,233,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO CHO PESOS 34/100 M.I que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al mario organimente contrat especificamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTID CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del contrá consularles, ¿si tien pa la duda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación, en los términos p feviam mencionados? Miembros del Comité: Adelante.	Lic. Octa	vio Zúñiga G	Garibay. Vocal	con voz y vo rismo de Guad	oto, Representa alajara. A favor	ante Suplente	de la Cám
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desar Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nac Agropecuario. A favor. Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. Se aprueba por unanimidad. Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prór y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles que roveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE Ces a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y T PESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,239,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO CHO PESOS 34/100 M.I que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al monto oxignalmente contrate especificamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTID CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del contité consularles, ¿si tien paladuda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación, en los términos previam mencionados? Miembros del Comité: Adelante.	Industriale	es de Jalisco. A	A favor		·		
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Represent Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor	Ing. Oma Agropecu Agropecu	r Palafox Sáe ario y Agroindo ario, A favor	e nz. Vocal con ustrial de Jalis	voz y voto, Re co A.C. Repre	presentante Susentante Acred	iplente Consej itado por el Co	o de Desarr onsejo Nacio
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisicio Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor Se aprueba por unanimidad	Lic. Silvi	a Jacqueline	Martín del	Campo Partio	da. Vocal con or de Occidente	voz y voto, e. A favor	Representa
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prór y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles que proveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C es a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y T PESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,233,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO CHO PESOS 34/100 M.I que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al monto originalmente contrat específicamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTID CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del corrité consultarles, ¿si tienen alc duda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación, en los términos previam mencionados?	Enajenaci	ones, Arrenda	mientos y Con	oya . Presiden tratación de S	te Suplente de ervicios de Gua	el Comité de adalajara. A fa	Adquisicior vor
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.32 orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prór y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública L LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENT MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles que proveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C es a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exact \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y T PESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,233,628.34 (DOS MILLO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIO CHO PESOS 34/100 M.I que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al mento organalmente contrat específicamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTID CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del contité consultarles, ¿si tienen als duda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación, en los términos previam mencionados?	Se aprue	oa por unanin	nidad				
Miembros del Comité: Adelante	orden del y/o ampl LCCC-GE MAQUINA proveedor es a quier \$239,853. PESOS (DOSCIEN que corre específica CONSEC	día que es la jación del con la control del control de	a PRESENTACE contrato CO-17 citulada "CON' A DIRECCIÓN adjudicado es e ampliar el con ITOS TREINT que nos llev A Y OCHO N a ampliación d ble a las PA y 3, en este se ceder con la a	CIÓN, y en su 196/CV/2025, TRATACIÓN DEL RASTRO GRUPO COMO Trato en un mo A Y NUEVE I a a un gran IIL SEISCIEN DE 12% con reportant de minimo miembro aprobación de	caso APROBA derivado de DEL SERVICIO D MUNICIPAL" JAL DE OCCID ONTO MÍNIMO, PO MIL OCHOCIEI total de \$2,23 TOS VEINTIO DESPECTO AI MO DISSECUTIVO LOS DE LOS DESIGNOS LOS DESI	CIÓN de la prila Licitación O DE MANTI O, en este caso DENTE S. DE erdón en un m NTOS CINCU O PESOS TO O O GINALMEI O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	rimera prórro Pública Lo ENIMIENTO decirles que R.L. DE C.V nonto exacto ENTA Y TR DS MILLON 34/100 M.N nte contrata y PARTIDA si tien en algu
Página 35 de 5					/		
	menciona	aei Comite:		*******	/		1
	menciona	aei Comite:		Página 35 de	5		13



Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la prórroga del contrato CO-1796/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.35 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1799/CV/2025, derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO", en este caso informarles miembros del comité que la ampliación se realizaría a favor de CONSTRULATAM S.A DE C.V., por un monto que asciende con el Impuesto al Valor Agregado incluido a \$2,589,191.51 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.), generando un nuevo monto total contratado de \$15,537,925.25 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 25/100 M.N.) y que es aplicable a las PARTIDAS 2 y 5, en este sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aplicación que corresponde al 19.995712% del monto originalmente contratado miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante

#

Página 36 de 51

ragina 36 ae 3

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrío de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx







Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del caprobación de la ampliación del contrato CO-1799/CV/2025, en los términos prevencionados.	viamente
Secretaria Técnica Suplente:	
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suple Tesorería Municipal. A favor	nte de la
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Supler Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guada favor.	nte de la lajara. A
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Supler Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guada favor	nte de la lajara. A
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Co Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.	onsejería
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.	Cámara
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de (Industriales de Jalisco. A favor	
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de D Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Agropecuario. A favor.	esarrollo Nacional
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Repre Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor	sentante
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adqui Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor	siciones,
Se aprueba por unanimidad	
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.36 del orden del día de PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o amplia contrato CO-1815/CV/2025, derivado de la Licitación Pública Local I/CCC-GDL-025-2025 "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARÍA DIVERSAS ÁREMUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que la ampliación sería a NITIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V., por un monto que asciende a \$1,858,552 MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUIMENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y que genera un nue total de \$11,151,518.48 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUIN DIECIOCHO PESOS 48/100 M.N.), considerando que el monto ampliado será aplicate PARTIDA 1.1 CONSECUTIVOS 5 y 6 y PARTIDA 1.2 CONSECUTIVO 11, que genera de se sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda respecto a esta aplicación mie me comité o si podemos proceder con la misma?	ción del titulada AS DEL favor de 2.00 (UN Y DOS evo gran IENTOS le a las era una ovee dor,
Página 37 de 51	1/8
Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, le Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.	ida



(Es importante precisar que los montos mencionados en los puntos 4.13 al 4.36, incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar)
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación, en los términos previamente mencionados, a favor de NITIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad.
Presidente Suplente del Comité: Pasamos Asuntos Varios miembros del comité, ¿algún tema que tengan por tratar en Asuntos Varios?
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: De forma general, tengo una inquietud, dado que estamos por cerrar el ejercicio o vamos muy avanzados ya en el mes de noviembre, si pudiéramos tener una información de los avances en cuánto a la firma de contratos de lo que hemos venido aplicando, sabemos que se ha hecho una carga importante y que estos pudieran repercutir también en la liberación de los pagos, aunque si bien se generan órdenes de compra y los procesos no se detiener, convendría Págino 38 de 51

4

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara. 30b.mx Coblemo de Guadala Jara





tener una idea de cual es el estatus que guarda, por los cuestionamientos que de forma nos hacen para las participaciones en licitaciones
Presidente Suplente del Comité: Con mucho gusto mi querido Octavio, si les parece bien, lo que haremos es en la sesión siguiente, le pediré a la responsable del seguimiento de la elaboración y firma de contratos que nos acompañe, para que les pueda presentar un resumen de la cantidad total de contratos, generados a lo largo del año, derivado de procesos licitatorios, los que tenemos totalmente firmados y los que están pendientes de firmas, si les parece bien
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Por favor
Presidente Suplente del Comité: Cuenten con eso, ¿algún otro tema en Asuntos Varios que quieran que tratemos?
Miembros del Comité: Ninguno

Presidente Suplente del Comité: No habiendo más Asuntos Varios por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos y comisiones, en lo que respecta a nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación con siete votos a favor y dos abstenciones del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.4 del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, nuestro séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 del orden del día, nuestro octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.8 del orden del día, nuestro noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.9 del orden del día, nuestro décimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.13 del orden del día, nuestro décimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.14 del orden del día, nuestro décimo segundo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.15 del orden del día, nuestro décimo tercer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.16 del orden del día, nuestro décimo cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.17 del orden del día, nuestro décimo quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.18 del orden del día, nuestro décimo sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.19 del orden del día, nuestro décimo séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.20 del orden del día, nuestro décimo octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.21 del orden del día, nuestro décimo noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.22 del orden del día, puestro vigésimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.23 del orden del día, nuestro vigésimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórtoga y/o ampliación presentada en el punto 4.24 del orden del día, nuestro vigésimo segundo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.25 de orden del día, nuestro vigésimo tercer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.26 del orden del día, nuestro vigésimo cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.27 del order

Página 39 de 51

Coblama da

te cuidad que of

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara, gob, mx



del día, nuestro vigésimo quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.28 del orden del día, nuestro vigésimo sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.29 del orden del día, nuestro vigésimo séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.30 del orden del día, nuestro vigésimo octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.31 del orden del día, nuestro vigésimo noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.32 del orden del día, nuestro trigésimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.33 del orden del día, nuestro trigésimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.34 del orden del día, nuestro trigésimo segundo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.35 del orden del día y nuestro trigésimo tercer y último acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.36 del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos miembros del comité por acompañarnos y por ser tan pacientes para escuchar todos los puntos que teníamos hoy por desahogar, muchas gracias.------

1

Página 40 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

a.gob.mx







ANEXO 1	 _	 -	-	 	 	
LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES	 -	 -	-	 	 	

Acuerdo 03/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa MUCHASCOM S. DE R.L. DE C.V. para las PARTIDAS relacionadas en el Apéndice A (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 23, 25, 27, 29, 30 y 45), por un monto de \$10,769,567.24 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S. DE R.L. DE C.V. para las PARTIDAS relacionadas en el Apéndice B (15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 44), por un monto de \$4,315,983.34 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y ADJUDICAR el CONTRATO a la persona física SUSANA ARIAS MURILLO, para las PARTIDAS relacionadas en el Apéndice C (37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43), por un monto de \$784,402.21 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 21/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-084-2025.-----

Acuerdo 04/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., para las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, por un monto de \$683,742.19 (SE/SCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 19/100 (M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante caya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parametros económicos de la licitación para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BLANCOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIE SGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", derivado de la Licitación Pública Local

Página 41 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx





X



LCCC-GDL-068-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.------

Acuerdo 05/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa MEDWAG MEXICO S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA, por un monto máximo de \$32,236,884.90 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.) y un monto mínimo de \$12,894,753.96 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.), lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación de "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA". derivado

Acuerdo 06/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., para la PARTIDA ÚNICA, por un monto de \$13,951,963.80 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DESTINADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", derivado de la Licitación Pública

Acuerdo 07/20-0/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-103-2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y

Acuerdo 08/20-0/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-104-2025 "ADQUISICIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA CONSTRUCCIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 09/20-0/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-105-2025 "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.------

Acuerdo 10/20-0/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-666/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GD L-001-2025 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB PARA GENERACIÓN DE IMPACTO MASIVO", a favor de la empresa AMX CONTENIDO, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$38,399.99 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$95,999.98 (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Página 42 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.mx









98/100 M.N) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$230,399.95 (DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$575,999.88 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Acuerdo 13/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-652/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-006-2025 "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN LOCAL EN AL MENOS OCHENTA MUNICIPIOS", a favor de la empresa CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$53,280.00 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$133,200.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$319,680.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$799,200.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV-del

Página 43 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx









Acuerdo 15/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-653/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-008-2025 "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB QUE CUENTE CON CERTIFICADO POR EL INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS Y DE CIRCULACIÓN DIARIA", a favor de la empresa UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$134,400.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$806,400.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$2,016,000.00 (DOS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.-------

Acuerdo 17/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-656/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-011-2025 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON ALCANCE LOCAL CON AL MENOS DOS CANALES REGIONALES DE TELEVISIÓN ABIERTA", a favor de la empresa TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$528,000.00 (QUINIENTOS VENTIOCHO MIL PESOS 00/100)

Página 44 de 51

\$

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzineo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajar **, 1al**. Guadalajara gob.mx Coblema Jara

te cuida,



M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$1,320,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$3,168,000.00 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$7,920,000.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Acuerdo 19/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-660/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-015-2025 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN DE COBERTURA NACIONAL EN AL MENOS 25 ESTADOS Y QUE CUENTE CON NETWORKS INTERNACIONALES", a favor de la empresa OPERADORA INTERCONTINENTAL DE TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$39,960.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$99,900.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 9.25% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$471,960.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$1,179,900.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.-------

Acuerdo 20/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-662/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-017-2025 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON COBERTURA EN AL MENOS 35 PLAZAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TRANSMISIÓN EN LÍNEA Y PLATAFORMA DE RADIO", a favor de la empresa IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), amoos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales;

Página 45 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob, mx



te cuidad que 🕎

A .



Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y

Acuerdo 21/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-663/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-018-2025 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DIRIGIDO AL ADULTO CONTEMPORÁNEO DE ALTO PODER ADQUISITIVO EN PLENA ACTIVIDAD ECONÓMICA CON UNA AUDIENCIA DE 35 A 40 AÑOS, NSE Ab, B+,B", a favor de la empresa COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$1,152,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.-------

Acuerdo 22/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-664/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-019-2025 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DE EMPRESA LÍDER EN PLATAFORMAS DE STREAMING", a favor de la empresa CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$19,200.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones,

Acuerdo 23/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-667/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-020-2025 "SERVICIO **PUBLICIDAD** EN TELEVISIÓN CON AUDIENCIA DE DIVERSOS **NIVELES** SOCIOECONÓMICOS Y EDADES ENFOCADO A ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN", a favor de la empresa TV AZTECA S.A.B. de C.V., por un monto mínimo de \$230,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$576,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 16% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$1,670,400.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$4,176,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.------

Acuerdo 24/20-0/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-668/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-021-2025 "SERVICIO

Página 46 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo... Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. 🔇 Guadalajara, gob.mx

Le Chielad aus



Acuerdo 27/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-030-2025 **PUBLICIDAD** "CONTRATACIÓN PÁGINA **WEB** DE EN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA AUDIENCIAS GLOBALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", a favor de la empresa Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I. de C.V., por un monto mínimo de \$27,999.95 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 95/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$6\$,999.88 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100/ M.N.)/ IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe otal mínimo de \$167,999.70 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$419,999.26 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE) MIL

Página 47 de 51

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



te cuida,

X



Acuerdo 30/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del CO-2148/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-036-2025 PÁGINA WEB "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN DIRIGIDO A SOCIOECONÓMICO A/B, C+ Y C- PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", a favor de la empresa HABILIDADES EN COMUNICACIÓN, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido y un monto máximo de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, que corresponde al 20% y que genera un nuevo importe total mínimo de \$57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe total máximo de \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Gua dajara.-----

1

Página 48 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



te cuidad que



Acuerdo 31/20-O/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-019-2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", a favor de la empresa GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V., por un monto de ampliación de \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.) I.V.A. incluido, que corresponde al 12% y que será aplicable a la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, que genera un nuevo importe total de \$2,238,628.34 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 34/100 M.N.) I.V.A. incluido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.-------

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Página 49 de 51

Nicolas Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.mx

Cobleme de Guadalajapa

te cuida

X



Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz

Vocat con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejø de Desarrollo Agropecuario y Agroindus rial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario,

Página 50 de 51

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Ial. Guadalajara.gob.mx

La Cludad que 🍙



Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Lic. José Manuel Valdivia Vitela Invitado Permanente con Voz, Representante Suplente de la Contraloría Cjudadana del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

J.

Página 51 de 51



te cuida